

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ASISTENTES

Preside:

D^a. Sonia Calaza López
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D^a. Esther Souto Galván
D^a. Cristina Aragón Gómez
D. María Isabel Martín de Llano
D. Manuel Israel Morán Arias
D. Alexia María García García
D^a. Jacobo Domínguez Anaya
D. Francisco Javier Sanjuán Andrés

SECRETARIO/A

D^a María Acracia Núñez Martínez
Secretaria de la Facultad de Derecho

En Madrid, a 21 de septiembre de 2026, siendo las 08:45 horas, y con la asistencia telemática de las personas relacionadas al margen, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

1. Aprobación del censo electoral provisional de las elecciones a Consejo de Facultad.

Comienza la reunión, la Decana de la Facultad de Derecho agradece a la Comisión su participación en la Convocatoria de elecciones a Consejo de Facultad publicada en el BICI esa misma mañana y que se inicia el día de hoy. A continuación, cede la palabra a la Secretaria de la Comisión para que informe de la publicación del Censo electoral provisional siguiendo el calendario oficial.

Toma la palabra la profesora Martín de Llano para recordar que según dispone la normativa vigente los Directores de Departamento son miembros natos del Consejo de Facultad. La comisión electoral resolvió un recurso presentado en el que se señalaba que éstos no podrán ostentar una doble representación, por lo que, si se presentan al Consejo de Facultad para representar a los profesores del sector al que pertenezcan, deberán renunciar a la dirección del departamento.

La Secretaria informa a la Comisión se aprueba por unanimidad:

- la publicación del Censo electoral provisional
- la puesta a disposición de todos los miembros de la Facultad en la Secretaria de dicho censo desde el día 22 de septiembre hasta el 28 de septiembre de 2026.

Además, en la página web de la Facultad se publicará un formulario específico para la presentación de reclamaciones en la Secretaria de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 9:03 horas.

LA DECANA

CALAZA LOPEZ
Firmado digitalmente por CALAZA LOPEZ MARIA SONIA - DNI 33332501G
DNI 33332501G Fecha: 2026.09.21 11:03:58 +02'00'

D^a. Sonia Calaza López

LA SECRETARIA

UNED
Firmado digitalmente por: M^a Acracia Núñez Martínez Secretaria Facultad de Derecho UNED

D^a. María Acracia Núñez Martínez

C/ Obispo Trejo, 2
28040 - Madrid

Tel: 91-3986111 / 6110
Fax: 91-3986044
secretario.derecho@adm.uned.es
www.uned.es